

# EN.CONEXIÓN

Boletín mensual

## Cambios en la Tasa de Política Monetaria



Edición 05.23

### Plano Nacional

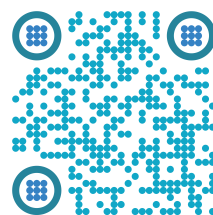
El pasado 20 de abril de 2023 el Banco Central de Costa Rica, acordó reducir el nivel de la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 100 puntos base, para ubicarla en 7,50% anual. Esta es la segunda disminución de tasas después de la disminución de 50 puntos base de marzo. **Los movimientos de la Tasa de Política Monetaria influyen sobre el comportamiento de las tasas de interés del sistema financiero y sus implicaciones sobre la demanda de crédito, el ingreso disponible y la actividad económica.**

Parte de la decisión de la Entidad monetaria se fundamenta en la evolución de la inflación, cuyas expectativas muestran un comportamiento decreciente, y en lo que respecta a la inflación general y el promedio de indicadores de inflación subyacente han mostrado un comportamiento sostenido a la baja desde setiembre pasado.

**Conforme la inflación empiece a disminuir y se acentúe el proceso de disminución de la Tasa de Política Monetaria, el efecto en el rendimiento será distinto para los diferentes fondos de inversión.** Por ejemplo, para los fondos de inversión del mercado de dinero implica renovar en condiciones de tasas de interés más bajas, y para los fondos de inversión de ingreso y crecimiento que invierten en el mediano y largo plazo, la reducción de tasas implica ajustes en el precio de los títulos valores que estén sujetos a valoración. En este tipo de fondos de Ingreso y Crecimiento es importante respetar el plazo de permanencia recomendado y no medir el desempeño del Fondo por sus resultados de corto plazo, sino con un horizonte de largo plazo.

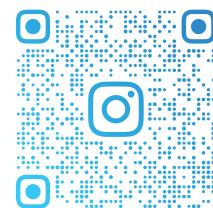


No olvide seguirnos para descubrir información nueva cada semana



¿Qué es la renta fija?

Escanee para detalles o visite nuestro Facebook /bcrfondos



Regla 50/30/20 en las inversiones

Escanee para detalles o visite nuestro Instagram @bcr\_fondos



Servicio al Cliente  
2549-2880



Chat  
Web BCR Fondos



Correo  
bcrfondos@bancobcr.com



Whatsapp  
2211-1135 opción 11



Telegram  
2211-1135 opción 11

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión. Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro. La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con las entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

